

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 13-2002
22 de mayo del 2002

Tabla de contenido

		Página
Artículo I	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 13-2002.	2
Artículo II	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2002.	2
Artículo III	Informes.	3
Artículo IV	Recordatorio del Taller POAI 2003.	5
Artículo V	Propuesta de comisión sobre “acreditación”.	5
Artículo VI	Discusión del tema: Autonomía Universitaria.	7
Artículo VII	Correspondencia	7
Artículo VIII	Asuntos varios.	8

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 13- 2002

**ACTA NUMERO TRECE - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES
VEINTIDÓS DE MAYO DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON
VEINTINUEVE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora, quien preside (hasta las 11:30 a.m.)
Dr. Carlos Lépez Jiménez	Vicerrector Académico, quien preside (a partir de las 11:30 a.m.)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Ing. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Dr. Carlos Araya Guillén	Vicedecano, Centro de Estudios Generales
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Facultad de Ciencias Sociales
Sr. Roberto Delgado Silva	Representante Estudiantil FEUNA
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar
Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez	Decano, C.I.D.E.
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
Sr. Jeison Calvo Rojas	Representante Estudiantil FEUNA (9:56 a.m.)
Sr. Rafael Ávila Umaña	Representante Estudiantil FEUNA (10:51 a.m.)

AUSENTES

M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
Sin nombrar	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (9:55 a.m.)
--------------------------------	---

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría del CONSACA
--	-----------------------------------

Presiden: Dra. Sonia Marta Mora Escalante y Dr. Carlos Lépez Jiménez

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 13-2002.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 13-2002.

La M.Sc. Juanita Coto informa que el punto sobre la Propuesta de lineamientos y criterios para el concurso del FIDA 2002, aún está pendiente.

Una vez manifestado lo anterior, se aprueba la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2002.
3. Informes.
4. Recordatorio del Taller POAI 2003.
5. Propuesta de comisión sobre “acreditación”.
6. Discusión del tema: Autonomía Universitaria.
7. Correspondencia.
8. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2002.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante procede a someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2002.

Se aprueba con las siguientes modificaciones:

1. El M.Sc. José Carlos Chinchilla solicita que se modifique el acuerdo de la página 4, punto 2 y que en su lugar se lea:
 - A. “INVITAR A LA M.SC. OLGA MARTA SÁNCHEZ Y AL M.SC. RONALD MIRANDA, PARA INTERCAMBIAR CRITERIOS CON EL CONSEJO ACADÉMICO Y PARA QUE PRESENTEN UN INFORME

SOBRE LA LABOR REALIZADA Y LAS PERSPECTIVAS DE LA
LABOR A REALIZAR.

- B. SOLICITAR A AMBOS ACADÉMICOS QUE LOS INFORMES RESPECTIVOS, O CUALQUIER DOCUMENTO QUE SEA FUNDAMENTAL PARA SU DISCUSIÓN EN EL CONSACA, SEA REMITIDO POR ESCRITO A MÁS TARDAR EL DÍA 29 DE MAYO.
 - C. PROGRAMAR LAS DOS VISITAS DE ESTA MANERA: LA M.SC. OLGA MARTA SÁNCHEZ EL 5 DE JUNIO Y EL M.SC. RONALD MIRANDA EL 12 DE JUNIO.
 - D. ACUERDO FIRME.”
2. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante solicita que conste en la primera página del acta, es que su ausencia es por estar fuera del país en la reunión de la Organización Universitaria Interamericana.
 3. La M.Sc. Juanita Coto Campos solicita que se incluya en la página 9, punto 21, que debe enviarse una nota aclaratoria al Consejo Universitario sobre los “Criterios generales y tasas para el cobro de laboratorios y cursos autofinanciados”.
 4. La M.A. Elsa Flores Montero solicita que se corrija el título, en la primera página, en lugar de “M.Sc.”, lo correcto es “M.A.”
 5. El Lic. Rodia Romero Sepúlveda solicita que se justifique su ausencia en la primera página, indicando que estaba participando en la inauguración del “Taller de educación a distancia de la propuesta de doctorado en ciencias”.

Artículo III Informes.

1. La Dra. Sonia Marta Mora informa sobre su participación en la reunión de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana que se llevó a cabo en Brasil. En esta actividad se aprobaron las líneas de acción para el 2002, entre ellas, el desarrollo de cursos llamados IGLU, los desarrolla el Instituto de gestión y liderazgo universitario, se está trabajando para llevar a cabo uno de esos cursos por primera vez en Centroamérica, en el 2002, una segunda línea de trabajo que es a través de redes académicas, alguna de ellas: salud pública, derechos humanos y democracia, red de bibliotecas, educación y telemática y uno nuevo que tiene que ver con

formación de administradores de escuelas y colegios y con educación indígena. Manifiesta además, que se pueden hacer contactos privilegiados con las Universidades representadas y las regiones y próximamente hará llegar la información vía correo electrónico.

Ingresa el M.A. Heriberto Valverde Castro a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos. Y el Sr. Jeison Calvo Rojas a las nueve horas con cincuenta y seis minutos.

También informa que el lunes pasado tuvo lugar en la Universidad de Costa Rica una reunión del Consejo de Rectores de Alemania con los Rectores Centroamericanos, el producto de esta actividad fue la firma de un acuerdo de cooperación entre el DAD y el CSUCA.

2. El M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz y el Lic. Juan Rafael Mora Camacho informan sobre el trabajo que se está realizando en el marco del Proyecto del B.C.I.E. en relación con el nuevo edificio de la Sede Región Brunca. Además se hace referencia a las ofertas que se están recibiendo para el edificio de la Sede Región Chorotega y para la planta de tratamiento del Centro Internacional de Política Económica y de la Escuela de Ciencias del Deporte y la Escuela de Música.

En relación con los proyectos financiados con el FUNDER, en las Sedes Regionales, se propone que para la próxima sesión los señores Decanos brinden un informe sobre como han trabajado los proyectos a los que se les asignaron los fondos; así como las Vicerrectorías respectivas referirse al proceso que han seguido.

3. El M.A. Jorge Alfaro invita a los miembros de CONSACA a la exposición “Víctor Hugo en su Siglo” ubicada a la entrada de la Sala de Exrectores. También invita a la inauguración de la primera librería electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras, próximamente hará llegar los datos sobre el lanzamiento de la colección electrónica.

Además señala el problema que ha tenido la Facultad de Filosofía y Letras en relación con el préstamo de algunas salas de la institución y que han cobrado por su uso, por lo que solicita que verifiquen en las Facultades que esto no ocurra, debido a su ilegalidad y la falta de apoyo a las Facultades que en este momento de transición necesitan del apoyo en ese sentido.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante insta a las diferentes instancias que verifiquen que esto no ocurra.

4. La M.A. Elsa Flores Montero invita a la actividad que desarrollará el CIDEA próximamente, con la obra de teatro “Los Gemelos” de Carlo Goldoni y dirigida por Gabrio Zappelli. Esta obra se

realizará los días del 23 al 26 de mayo a las 8:00 p.m. en el Teatro Popular Melico Salazar y en del 6 al 29 de junio, los días jueves y viernes a las 7:00 p.m. en el Teatro Atahualpa del Cioppo.

Ingresan Rafael Avila Umaña a las diez horas con cincuenta y un minuto.
Sesión Ordinaria N° 13-2002

5

CONSACA

5. El Dr. Carlos Lépiz Jiménez informa a solicitud del M.Sc. José Rodríguez Zelaya sobre la actividad de creación del Consejo Centroamericano de Acreditación, señala que el propósito de este evento fue el de lograr que los diferentes sectores interesados en la acreditación a nivel centroamericano, entre ellos colegios profesionales, universidades públicas, universidades privadas, representantes de los ministerios de educación, representantes de las agencias de acreditación nacionales y de otras iniciativas y proyectos que se están desarrollando en el área centroamericana, hicieran una puesta en común de todos estos procesos con el propósito de conocer el grado de desarrollo que se estaba dando en cada país. También, se conoció el acuerdo de creación del Consejo Centroamericano de Acreditación por parte del CSUCA, con el fin de que se discutiera y se enriqueciera esta constitución. Otro aspecto que se contempló fue el de buscar medios de coordinación entre todas las instancias que permitiera la eventual cooperación entre las mismas. Señala que esos fueron los tres grandes objetivos, además del constituir una figura más que es el Foro Centroamericano de Acreditación, que servirá como ente legitimador del Consejo y espacio para la discusión de propuestas de directrices y políticas.

Ingresan el Dr. Carlos Lépiz Jiménez a las once horas con dos minutos.

Artículo IV Recordatorio del Taller POAI 2003.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez hace el recordatorio en relación con la convocatoria al Taller de discusión sobre el POAI 2003, que se realizará el próximo 24 de mayo a partir de la 1:30 p.m. en la Sala de Exrectores de la Biblioteca “Joaquín García Monge”. Solicita que haya la mayor participación posible.

Se retiran la Dra. Sonia Marta Mora Escalante y el M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz a las once horas con treinta minutos.

Artículo V Propuesta de comisión sobre “acreditación”.

El Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez procede a explicar y dar lectura de la Propuesta que elaboró la Comisión conformada además por el M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto, el Sr. Roberto Delgado Silva y el Dr. Gilberto Alfaro Varela.

Se le hace algunas observaciones quedando como sigue:

Considerando que:

1. El liderazgo y la participación activa que ha tenido la Universidad Nacional en la creación y consolidación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) en Costa Rica y en el ámbito centroamericano en el establecimiento del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES) en el marco del CSUCA.
2. La Universidad Nacional ha acumulado una rica experiencia en materia de evaluación institucional en la que la participación activa de los académicos, el personal administrativo y estudiantes de las diferentes facultades, centros, sedes y unidades académicas ha jugado un papel fundamental.
3. Es responsabilidad del CONSEJO ACADÉMICO velar porque los procesos de acreditación de las carreras y programas de la Universidad Nacional se enmarquen dentro de una estrategia integral de mejoramiento continuo de la calidad académica y administrativa.
4. Como corolario de lo mencionado en el considerando N° 3, las políticas de acreditación que defina este Consejo, deben orientarse a la consolidación de ese proceso de mejoramiento académico y administrativo permanente dentro del cual la acreditación debe ser una oportunidad para certificar la calidad académica lograda como resultado de ese proceso.
5. Como parte del fortalecimiento de una cultura de mejoramiento académico continuo y acreditación, es importante que CONSACA realice un taller con Decanos (as) y Vicedecanos (as) conducente a la definición de políticas de evaluación para el mejoramiento académico, desarrollo e implementación de planes de acción para la atención de debilidades y creación de condiciones de logro mínimas para su éxito.

SE ACUERDA:

- 1) REALIZAR UN TALLER PARA LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS SOBRE MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. LOS OBJETIVOS DEL TALLER, QUE DENOMINARÍAMOS, “HACIA UNA ESTRATEGIA DE ACREDITACIÓN” , SON LOS SIGUIENTES:

- a) CONOCER Y ANALIZAR LOS OBJETIVOS DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE MEJORAMIENTO Y ACREDITACIÓN, SUS AVANCES Y EXPECTATIVAS.

- b) DEFINIR POLÍTICAS, PRIORIDADES Y ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO (PROCESO DE ACREDITACIÓN INTRA INSTITUCIONAL) DE LA CALIDAD ACADÉMICA Y LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ANTE EL SINAES.
 - c) DEFINIR PARÁMETROS QUE CUMPLAN EL PAPEL DE VECTORES PARA LA DEFINICIÓN DE PRIORIDADES (CARRERAS ESTRATÉGICAS) Y EL DISEÑO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO Y LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.
- 2) SUGERIR QUE EL TALLER SE LLEVE A CABO MEDIANTE LA MODALIDAD DEL TRABAJO EN GRUPOS Y PLENARIO. EL RESULTADO ESPERADO DEL TALLER ES LA APROBACIÓN DE UN DOCUMENTO SOBRE POLÍTICAS INSTITUCIONALES SOBRE MEJORAMIENTO ACADÉMICO CONTINUO Y LA ACREDITACIÓN PARA SER REMITIDO, PARA SU INFORMACIÓN, AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Se retiran el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las once horas con cincuenta y dos minutos y el Sr. Jeison Calvo Rojas a las once horas con cincuenta cinco minutos.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez somete a consideración la propuesta anterior.

Se aprueba y se toma como acuerdo firme.

Artículo VI Discusión del tema: Autonomía Universitaria.

No se discute.

Artículo VII Correspondencia.

No se discute.

Sesión Ordinaria N° 13-2002

8

CONSACA

Artículo VIII Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con doce minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Secretario

amc/win/Acta13-2002